

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PORTAVOZ DE LA "UNION GENERAL DE TRABAJADORES"

Año LX - Núm. 23.448

Oficinas y talleres: Cirilo Amorós, 26

Viernes 17 de septiembre de 1937

Número sualito: 15 céntimos

Tel. 10.315 -- Apartado 147

## España acusa claramente a Italia

Una cuestión de vida o muerte

Enfóquese de modo práctico la depuración de la retaguardia

Indiscutiblemente, hay que terminar con la «quinta columna». Y también, si es verdad que estamos dispuestos a acabar con ella de un modo pacífico, hay que dejar de hacer literatura sobre el tema, para entrar, lisa y llanamente, en el terreno de lo positivo y lo revolucionario.

Nuestra posición ante el caso es bien fácil de definir. Cuantos fascistas continúan viviendo en la España legal, dispuestos a entorpecer con la más mínima actividad la obra de la revolución, deben ser castigados con rigor extremo. Como es lógico, ni la propia pena de muerte nos ayuda cuando se trata de salvar la independencia y la libertad del pueblo. Ni, tampoco, la posibilidad, lamentable siempre, de que pudiera cometerse algún extralimitamiento, desde el punto de vista de la justicia estricta. Eso, sí: defensa tan rigurosa de la salud pública ha de ejercitarse pura y simplemente en nombre del supremo ideal común. No a beneficio de una secta. Todas las garantías sobre este particular se nos antojan pequeñas. Pero una vez aseguradas, por nosotros no habría de quedar. Que un marxista vea muy bien incluso el papel revolucionario que en determinadas ocasiones puede jugar el terror. (Que también puede ser profundamente contrarrevolucionario si la terrible arma no se maneja con oportunidad, justicia y tino.)

El complot descubierta en estos días no es sino un signo más —llamativo por su volumen y escándalo— del ambiente que va renunciando en la retaguardia. La increíble osadía de los especuladores; la permanente exhibición de los emboscados; la laxitud de ciertos tribunales; la agresiva petulancia con que a los pueblos van retornando los viejos caciques y sus familiares, tantos y tantos hechos multiplicados por doquiera—incluso con alguna estrépitos manifestación, en veces, como esa orgía de los fascistas de la cárcel de Jéén—revelan a las claras la existencia de una atmósfera de relajamiento revolucionario.

Visado por la censura

Y no es con artículos, ni con simples y vagas fulminaciones retóricas, como hemos de acabar con tanto estrago. El ejemplo, tan dramático, de Euzkadi y Santander, aducido por el Buró del P. C. en su último documento, muestra a las claras la hondura del mal y el idóneo remedio, dándonos—nunca es tarde—la razón y proclamando, tícidamente, la justicia de nuestra crítica. La blandura con que la revolución española viene procediendo contra sus mortales enemigos, se agravó allí por reacer el control en manos pequeñoburguesas. Incapaces, sin más, de proceder con la energía, el tesón y la clarividencia con que el proletariado habría de proceder en caso semejante.

El mal es grave. La necesidad aprieta. Sin embargo, con buena fe y sincero fervor revolucionario, todavía es tiempo. Mas es preciso actuar sobre la marcha y con toda la decisión y desinterés que la situación requiere. Vayámonos a soluciones prácticas, abandonando el simple camino de la crítica y la lamentación retórica que hasta ahora se han seguido. Exijamos una firme política de depuración y un celo ininterrumpido a las autoridades. Pero ayudémosles todos—partidos y sindicatos—, erigiéndonos por depurar nuestras filas y esforzándonos por imprimir a la política general un acento de unanimidad revolucionaria que, como el caso del Norte lo prueba y archipueba, sólo la clase trabajadora puede mantener hasta el fin con la intensidad necesaria.

El reciente complot—como tantos otros casos acaecidos en el transcurso de la lucha—revela la existencia en nuestro propio seno de elementos infiltrados que, con escarnez de color antifascista, operan a su antojo. Mientras tal monstruosidad exista, las autoridades serán impotentes para batir con eficacia a los traidores.

Silvan, pues, las experiencias aducidas para iniciar tan trascendental tarea por donde el peligro es más desmorizador y grave. Todas las organizaciones deben prestarse a esta mutua acción de policía revolucionaria. y a b

Declaraciones de Largo Caballero

«Si la S. de N. rehusa y es impotente, padiremos a la clase trabajadora del mundo que apele a la acción directa...»

París.—Leo Garsile Reache, publica en «Le Matin» las siguientes declaraciones del camarada Largo Caballero, secretario de la U. G. T. de España:

«La S. de N. no tiene ninguna intención por objeto hacer aplicar a sus asociados las decisiones que adopten; puede hacerlas aplicar también a los demás. Debe hacer respetar sus decisiones por todos los medios de persuasión y, si es necesario, por la fuerza.»

Comentando a una pregunta del reportero, el camarada Largo Caballero añadió:

«Si la S. de N. rehusa y se declara impotente, solicitaremos una

nueva reunión de las dos Internacionales y pediremos a sus secciones que adopten en cada país medidas de acción directa, con las que se pueda obligar a los Gobiernos democráticos a entrar en la lucha contra el fascismo, al que no se puede dejar que asesine a España.»—Fabra.

N. de la R.—Seguimos, por las mismas circunstancias que otras veces, señalando que acogemos con reservas cuantas declaraciones nos lleguen de Largo Caballero. Los damos como la Agencia nos los manda.

Jefatura de Obras Públicas de Valencia

De interés a los concesionarios de líneas de autobuses

Para hacer entrega de las autorizaciones de circulación concedidas por la Subsecretaría de Transportes en cumplimiento de lo dispuesto en Orden Ministerial, fecha 3 del actual («Gaceta» del 4), precisa que con toda urgencia se pasen por esta Jefatura, sita en la calle del Pintor Sorolla, número 23, los interesados, acompañando al efecto los carnets de circulación de los autobuses que tengan afectos en cada línea.

El Ingeniero Jefe, CARLOS DICENTA

Y lanza al Consejo ginebrino la verdad de las piraterías en el Mediterráneo

¿Intentos de chalaneo a base de apoyar la reelección? Ante ellos, la intransigencia asegura el triunfo

LA SESION DE AYER TARDE DEL CONSEJO

Ginebra.—El Consejo de la S. D. N. se reunió ayer a las cinco en sesión pública, bajo la presidencia del jefe del Gobierno español, doctor Negrín.

El Consejo decidió confiar al Gobierno inglés que realice aquellos estudios y encuestas que requiere la situación de Palestina y, especialmente, en lo que se refiere al proyecto de reparto.

Como el punto siguiente del orden del día de la reunión del Consejo de la S. D. N. era el llamamiento del Gobierno español, el doctor Negrín cedió la presidencia al delegado del Ecuador, señor Quedado.

El doctor Negrín pasó a la tribuna para pronunciar su discurso.

Habla el jefe del Gobierno de la República

He aquí el discurso pronunciado por el señor Negrín:

A SU DEBIDO TIEMPO, EL GOBIERNO ESPAÑOL SEÑALÓ AL FASCISMO INTERNACIONAL COMO FOMENTADOR DE LA REBELION

«Señor presidente: El Gobierno español ha presentado al Consejo la nota relativa a la integridad de la navegación en el Mediterráneo. Yo me limitaré, por consiguiente, aquí, a tratar esta nota concreta, que no constituye más que un aspecto limitado del conjunto de los problemas internacionales surgidos con ocasión de la lucha en España.

Espero examinar ampliamente, por otra parte, en una ocasión próxima, ante la Asamblea, la intervención extranjera en la lucha española.

Permítame ahora recordar unas palabras pronunciadas por el representante de España el 11 de diciembre de 1936 durante la reunión extraordinaria del Consejo, convocada a petición del Gobierno español: «Estamos persuadidos de que, incluso antes de la insurrección, lo robados han contado con una ayuda moral y material extranjera, ayuda y colaboración

cuya importancia y eficacia, en lo que respecta a la guerra terrestre y aérea, no puede ser puesta en duda seriamente por persona alguna. Pero esta ayuda, aunque no sea menos perjudicial para el pueblo español y menos atentatoria al Derecho internacional, no presenta el mismo riesgo inmediato desde el punto de vista de la paz general. La actividad de los tanques y de los aviones extranjeros en territorio español no era, ciertamente, menos grave para España que la actividad de los barcos de guerra y de los submarinos en las proximidades de las costas españolas. Pero, evidentemente esta última actividad constituye un riesgo mucho más inminente para la paz general. Cortar de raíz este riesgo, evitar su desarrollo, remediar el mal antes de que sea irremediable, esto ha sido el objeto del Gobierno español, cuando ha tomado la iniciativa de esta reunión.»

LAS AGRESIONES PERPETRADAS POR ALEMANIA Y LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL

El estado de cosas ante el cual nos encontramos hoy, muestra de manera terminante hasta qué punto nuestras advertencias y nuestros pronósticos estaban justificados. Pero en este proceso que ha

conducido a la situación «intolerable» actual hay un episodio sobre el cual el representante de España tiene el apremiado deber de llamar la atención del Consejo. Me refiero al criminal bombardeo de la ciudad abierta de Almería por las fuerzas navales de Alemania, bajo pretexto de represalias contra el supuesto ataque del acorazado «Deutschland», fondeado en aguas rebeldes. No es en modo alguno mi intención abrir hoy un debate sobre el incidente del «Deutschland». Hemos sostenido siempre, y continuamos sosteniendo, que los aviones españoles se vieron obligados a responder al ataque de que fueron objeto primero por parte del «Deutschland». Esta misma versión ha sido virtualmente confirmada por el almirante Raedem en las declaraciones que hizo en los funerales de los marineros muertos. Alemania, como en el pretendido incidente de unos días más tarde al «Leipzig», hizo imposible toda encuesta imparcial destinada a establecer los hechos, y aprovechándose de la imposibilidad momentánea de que nos hemos encontrado para responder a su provocación con la fuerza, decidió no atacar a uno de los barcos de guerra o a una de nuestras

(PASA A LA PAGINA TRES)

UN DUQUE EN GINEBRA

Cuando se pidió a Confucio que describiera el gobernante perfecto, replicó que un gobernante de este género estaría sentado gravemente en su trono, y eso es todo.

Inglaterra se encuentra frente a un dilema del que penden los destinos del mundo, pero es un imperio a la defensiva. Ha tomado el papel que Confucio asignara al gobernante perfecto. En impedir o tolerar que se hagan cosas reside la política que inició en la postguerra. Eder es su hombre representativo.

Pero Eden no es ningún pacifista. Sabe que la guerra no se puede aplazar indefinidamente. Su papel consiste en conseguir un respiro a toda costa; mientras tanto, el capitalismo inglés intensifica la explotación industrial del imperio. Esta es, en unas líneas, la situación inglesa. Para completar el boceto sólo añadiremos que en el laborismo hay un enemigo amable: sus jefes se dedican a castrar al proletariado inglés. Y tienen éxito.

La inacción circunspecta o tolerancia celestina del imperio es un hecho accidental. La razón estriba en que la guerra sería un desastre para él, porque estando constituido, como todos los imperios habidos y por haber, por la violencia, resulta un mosaico de partes disímiles. Hay que mantenerlas unidas con la inacción y con la doblez característica, como elemento permanente de la política internacional británica. De esa doblez Eden representa el mejor símbolo.

Con nuestra guerra civil, donde más que una cuestión política palpita una gran cuestión humana—la de la paz entre los hombres de buena voluntad—, aportamos la prueba decisiva. Eden es un farsante; él dice que le preocupan los intereses de su país; nosotros podemos probar, con nuestra propia guerra, que le preocupan primero que todo, los intereses de su clase. Como el capitalismo no puede permitirse ya el lujo de ser liberal, Eden confunde, en relación con España, los intereses de Inglaterra con los del capitalismo inglés.

Somos, para éste, demasiado rojos. Tenemos una absoluta voluntad de vencer. Acuden a comprobarla a Ginebra, es cierto, pero también permiten que acuda allí una representación de la anti-España, de ese grupo de generales traidores, ordenanzas de ejércitos extranjeros. El duque de Alba es primo del rey inglés, tiene asiento permanente en la Cámara de los Lores y tujeta al ex príncipe de Gales. La doblez inglesa queda bien patente con la presencia del duque en la ciudad de la paz.

El duque inició el viaje en Salamanca, pero antes de Ginebra interpuso Londres. ¿Está claro...? El duque fué recibido por su primo el monarca; fué recibida también por Eden. ¿Está clara la manobra...? Eden tolera, en nombre de los intereses de su clase, el torneo que por el reparto del mundo ha emprendido el fascismo. Pero Inglaterra ha perdido Ceuta, plaza que hace militarmente inútil el peñón de Gibraltar.

Manuel Ayora Ayora

Ha fallecido a consecuencia del bombardeo de la noche del 15 del corriente

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

La familia tie e el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

Archivos Estatales, cultura.gob.es

¡Solidaridad con España!

Las Internacionales, movilizadas por la U. G. T., van a sostener nuestro derecho en Ginebra

Por fin, la auténtica voz de los pueblos va a dejarse oír en el aerópago ginebrino, con acento que no sea el castellano ni el ruso, planteando en toda su desnudez el drama que no sólo para nosotros, sino para cuanto significa y representa la Sociedad de Naciones, constituye la actitud que ante el problema español viene observando el organismo que tantas ilusiones despertara en la postguerra. He aquí el primer resultado positivo de la Conferencia de las Internacionales, que, con tan clara visión y tan hondo sentido de la eficacia, provocará nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores.

A nadie se le ocultará la trascendencia del caso. Una vez tomados acuerdos concretos por los que en lo sucesivo luchará el proletariado organizado en la Internacional Sindical y en la Socialista—es decir, la inmensa mayoría de los trabajadores de los Estados capitalistas democráticos—una delegación de la Conferencia se trasladará a Ginebra para plantear ante el más alto tribunal internacional la justicia de nuestra causa, y exigir el cumplimiento de las normas que constituyen el fundamento y razón de existencia de la propia Sociedad. Tan solemne y prometedora reivindicación no tiene precedentes, y señala bien a las claras la decisión que ahora anima a nuestros camaradas del Occidente de Europa, cuya presión sobre los Gobiernos respectivos puede y debe ser de suprema importancia para el triunfo de la causa de la independencia y la libertad de España.

Señalemos también, como garantía inequívoca de este espíritu, que en nuestros camaradas ha logrado imponer nuestra U. G. T., el carácter eminentemente práctico de ésta y las demás resoluciones de la Conferencia, hasta ahora conciliadas. La supresión de la piratería y el restablecimiento de la libre navegación para todos los pabellones reconocidos—sin exclusión, como inicuamente se ha hecho en Nyón, de la bandera legal de España—; la retirada de nuestro suelo de los ejércitos fascistas extranjeros; el restablecimiento del derecho internacional en cuanto a la libertad de un Estado legítimo para procurarse armas en el extranjero, y, como colofón magnífico, la decisión de proclamar todo esto surbi et orbi desde la propia tribuna de la Sociedad de Naciones, son algo bien distinto y bastante más reconfortador que las meras declaraciones sentimentales o los arduos trapicheos diplomáticos con que hasta ahora se respondía a los perentorios llamamientos que la España legal—la única España legal—había dirigido a la conciencia del mundo.

No sería justo terminar esta primera impresión, tan legítimamente esperanzada, sobre la eficacia de la solidaridad que en lo sucesivo van a prestarnos nuestros hermanos de la Segunda Internacional y de la Sindical Internacional, sin reiterar nuestro reconocimiento a aquellos otros camaradas—y sus Gobiernos respectivos—que desde el primer día nos animan en esta tremenda lucha contra el fascismo, que sin el aliento de Rusia y Méjico, posiblemente no hubiéramos tenido ni fuerza moral para resistir con entereza hasta este día justiciero que ahora por ventura vislumbramos. Tampoco sería noble silenciar en estos momentos los esfuerzos que la delegación oficial española está haciendo en Ginebra para intentar una vez más despertar la sensibilidad de la Sociedad ante la tragedia española, que lo es por el incumplimiento de los pactos sobre los que el propio organismo se fundara. El discurso del presidente de la misma, camarada Negrín, fiel reflejo de la línea situación subsistente, precisamente después de la Conferencia de Nyón, debería haber encontrado la acogida que la verdad y la justicia—sobre todo si se doblan de sacrificio y de dolor—tiene que encontrar siempre en organismos menos corrompidos que lo está hoy esa Asamblea de los más solapados agentes del capitalismo. Una imprecisa manifestación de simpatía por parte de Mr. Delbos, la reiteración de la conocida posición fraternal de la URSS, y un silencio sepulcral y la suspensión del debate sin que nadie quisiera decir más sobre tan punzante problema, es la reacción con que esa fría supervivencia de la vieja diplomacia ha acogido la noble y razonada exposición del jefe de nuestro Gobierno.

Semejante pertinacia en la monstruosidad hace que los ojos del proletariado mundial se vuelvan hacia las Internacionales, en espera de la única probabilidad de reacción que ante su ruda y categórica voz resta en Ginebra. Pero más aún, aguardando la acción decidida que para hacer prevalecer sus acuerdos de justicia y solidaridad para con la España legal y trabajadora han de desplegar, con toda la energía necesaria, sobre los Gobiernos que se llaman democráticos, y que para salvar a sus pueblos del fascismo necesitan, tanto como nosotros, restablecer el derecho internacional, cobardemente suspendido.

Que es, en suma, todo lo que los trabajadores españoles piden, y lo que le van a ayudar a recuperar sus hermanos del Occidente europeo, en pie, al fin, por la común causa, gracias, fundamentalmente, al tesón y predicamento de nuestra Unión General de Trabajadores.

Importante resolución de las Internacionales con relación a España

Para hacer más eficaz el acuerdo, una delegación sostendrá en Ginebra sus reivindicaciones

París.—La Federación Sindical Internacional y La Internacional Obrera Socialista han aprobado una resolución concerniente a la situación de España.

Dicha resolución declara especialmente:

«Las Internacionales reclaman como las primeras medidas que deben ser adoptadas urgentemente:

Primero.—Supresión eficaz de la piratería en el Mediterráneo y restablecimiento de la libre navegación para todos los pabellones reconocidos.

Segundo.—Retirada de los ejércitos de invasión enviados a España por las potencias fascistas, y su carácter satánico cívica-

Tercero.—Establecimiento para el Gobierno legal de España del derecho de procurarse en el mercado Internacional las armas necesarias para la restauración del orden y la paz en su territorio.

Las Internacionales han decidido enviar una delegación a Ginebra, de delegaciones que aportarán sus reivindicaciones.»—Fabra.

La piratería y los seguros

Londres.—Comunican de Cardiff a «Financial Times» que las pólizas de seguros para los cargamentos destinados a España se cancelan según prohibitivo.

El seguro de los cargamentos llega, en algunos casos, al 20 por ciento.—Fabra.

# Partes del ministerio de Defensa Nacional

## EJERCITO DE TIERRA

Parte de anoche:  
**CENTRO.**—En el frente de Guadalajara una patrulla propia de exploración rechazó al enemigo, que ocupaba Cerro Cabeza y Valverde de los Arroyos, y recorrió los pueblos de Matallana, Camillejo, El Espinar, Roblelaca, Campillo de las Ranas, Roblelengu y Najalrayo. Más al Norte, en la loma de La Virgen, se expulsó a un grupo de guardias civiles, que huyó a la desbandada, y a otro del mismo Instituto en la Loma de Paracella, estableciéndose nuestras tropas en estos lugares.

En la madrugada de hoy se han rechazado ataques enemigos contra nuestras posiciones del Cerro del Agulla, Cuesta de las Perdices y Arroyo de Pozuelo.

**NORTE.**—En el sector de Gabrales, después de un intenso ataque, que duró toda la jornada de ayer, los facciosos consiguieron ocupar las posiciones de Lino y Pico Loron. Se combatió con extraordinaria dureza y se rechazaron varios ataques rebeldes, no obstante la intensa preparación artillera y la gran masa de aviación empleada, que actuó continuamente.

En el frente de León, el enemigo presionó durante todo el día de ayer, apoyado por aviación y artillería, sobre las posiciones de Cuto Negro, que consiguió ocupar a última hora de la tarde.

Durante la jornada de hoy la actividad ha sido escasa, limitándose a cañoneo enemigo sobre Peñas Blancas, en el sector oriental, y a fuego de artillería en el sector de Oviedo, desde San Pedro y Villarria.

**SUR.**—En la madrugada de hoy el enemigo atacó por sorpresa en el sector de Cabeza Mesada (Córdoba), utilizando profusión de bombas de mano. Consiguieron ocupar la primera línea de dicho sector, pero nuestras fuerzas reaccionaron fuertemente y desalojaron al enemigo de las trincheras que había ocupado, ocasionándole gran número de bajas.

Nuestras fuerzas continúan lentamente su avance frente a Cerro Mulva. El enemigo ofrece fuerte resistencia. Las fuerzas propias ejercen presión en toda la línea desde Montoro hasta Sierra Grana.

En el sector de Adamuz (Córdoba), intensa actividad de la artillería enemiga.

Se ha pasado a nuestras filas un sargento del campo faccioso.

**SUR DEL TAJO.**—Fuego de mortero enemigo contra el castillo de Medellín y cañoneo en el sector de Don Benito.

**LEVANTE.**—A las 16 horas de ayer, intenso fuego de artillería desde Buena sobre las posiciones propias.

La jornada de hoy ha transcurrido sin novedad.

Se han presentado a nuestras filas, procedentes del campo faccioso, dos soldados.

**ESTE.**—Tiroteó y fuego de artillería en varios sectores, sin consecuencias.

La aviación enemiga bombardeó las posiciones situadas entre Corral, La Corona y Agullar de Ebro.

Se han presentado a nuestras filas trece soldados del campo rebelde.

# Instituto de Reformas Agrarias

## Granja-Escuela de Agricultura de Levante

### CONVOCATORIA

Se convoca por el presente anuncio para cubrir 80 plazas de alumnos internos, entre obreros agrícolas durante el curso próximo, que empezará el día 15 del próximo mes de octubre y terminará el 30 de septiembre de 1938, con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—Los aspirantes a ingreso deberán ser obreros agrícolas de la región de Levante y propuestos por las organizaciones obreras de cualquiera de las provincias de Alicante, Castellón, Valencia y Murcia; haber cumplido los 16 años y no pasar de los 20 el día 15 de octubre del presente año (excluidos los sujetos a debates militares) y acreditar haber cursado los estudios de primera enseñanza con buen aprovechamiento, todo ello justificado en debida forma.

Segunda.—Los Sindicatos Agrícolas, organizaciones de campesinos y colectividades agrícolas, propondrán a sus afiliados antes del día primero de octubre próximo a las centrales sindicales a que pertenecen, las cuales harán la propuesta directa y definitivamente a este Centro antes del día 5 del mismo mes.

Tercera.—Entre los aspirantes propuestos se calificarán los 80 más capacitados, mediante un examen teórico-práctico, que versará sobre trabajos agrícolas y los conocimientos de la Primera Enseñanza.

Cuarta.—Los alumnos residirán en la Granja durante todo el curso, y recibirán, además de la asistencia completa del internado, un subsidio en metálico de 8 a 6 pesetas, que se fijará a cada uno según sus necesidades personales, para atender a los familiares a su cargo.

Quinta.—Si el aprovechamiento de los alumnos lo permite, y al objeto de que puedan atender sus ocupaciones particulares, dado que la duración del curso ha de ser de un año agrícola completo, se podrán conceder permisos de 15 días en invierno, 15 días en primavera y 15 en verano. También podrán darse cobias, si se juzga indispensable, a los cursillos de especialización previstos en el plan general de enseñanza de este Instituto.

Sexta.—Al finalizar los estudios sufrirá una prueba de conjunto para demostrar su capacitación, obteniendo un Certificado de Aptitud los alumnos aprobados.

Valencia 18 de septiembre de 1937.—El director de la Granja-Escuela: firmado, M. H. Porcel; conforme, el director, firmado, Antonio Pareja.

## En la Casa de la Ciudad

### DELEGACION DE SALAZONES

#### El reparto de bacalao

A partir de hoy día 17 y en los sitios de costumbre, se pondrá a la venta BACALAO, el cual se despachará en porciones de medio kilo a 1'55 pesetas la porción, previa la presentación de la tarjeta de racionamiento de pan, en la forma siguiente:

- Districto de Ruzafa.—Del 8.001 al final.
- Districto de la Misericordia.—Del 8.001 al final.
- Districto del Hospital.—Del 8.001 al final.
- Districto del Museo.—Del 8.001 al final.
- Districto del Teatro.—Del 8.001 al final.
- Districto de la Vega.—Del 2.001 al final de cada una de las Secciones en que se subdivide el Distrito.

### DE DENUNCIAS EN LA TENENCIA DE ALCALDIA DEL DISTRITO DEL MUSEO POR NO CUMPLIR LO DISPUESTO SOBRE SUBSISTENCIAS

Han sido denunciados y puestos a disposición de la Consejería Municipal de Abastecimientos, con el género:

Ange López Martí, habitante en la Avenida Adolfo Beltrán, 174, bajo (Benicalap), por tener en su casa alrededor de 500 kilogramos de patatas y no manifestarlas.

Manuel Garrido Cerdá, domiciliado en la calle del 14 de Abril, de Vallaja, por llevar 28 kilos sin la guía correspondiente.

José Anchel Chust, habitante en la calle de San Cayetano, 10, bajo, del poblado de Torrente, por llevar en un carro alrededor de 30 barrillas de aceitunas sin la guía correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los ciudadanos.

### AVISO IMPORTANTE DE LA SECCION DE QUINTAS

Se recuerda a los mozos nacidos en el año 1917 la obligación que tienen de presentarse para ser alistados en la Sección de Quintas de este Concejo (segundo piso entrador por la calle de la Sangre), de 9 a 13 y de 16 a 20 horas, hasta el día 20 del actual, teniendo en cuenta que los que no se presenten incurrirán en grave responsabilidad.

También se recuerda a los mozos que cuentan 18 y 19 años de edad, la obligación de presentarse en la Tenencia de Alcaldía correspondiente a su domicilio, de 11 a 14 y de 17 a 20 horas, para ser inscriptos a los efectos de la instrucción premiter obligatoria, haciéndose notar que los que no se presenten hasta el día 20 incurrirán también en las sanciones a que haya lugar.

### Pilotos Aviadores y Ametralladores-Bombarderos

Oposiciones convocadas. Preparación en Pintor S. Abril, 33, tercero.

**PIKMENTINE.**—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 61, laboratorio.

## Vida obrera

### SINDICATO PROFESIONAL DE ARTISTAS, DIBUJANTES, CARTELISTAS, PINTORES Y ESCULTORES, U. G. T.

#### CONVOCATORIA

Este Sindicato celebrará Junta general el próximo sábado, día 18, a las 5'30 por primera convocatoria, y a las seis de la tarde por segunda, en su local social, Trinquete de Caballeros, 9, con el siguiente orden del día:

- Informe de Secretaría general.
- Dación de cuentas.
- Boletín de este Sindicato.
- Elección de un cargo vacante en la Comisión Ejecutiva.
- Elección de delegado y suplente para el Secretariado Provincial de la U. G. T.
- Relaciones con la C. N. T.
- Establecimiento de una Cooperativa de consumo de materiales de la profesión.
- Preguntas y proposiciones.

### DEPENDENCIA MERCANTIL U. G. T.

#### Sección Alimentación

Se ruega a todos los socios pertenecientes a esta sección, que por necesidades de la guerra tengan que desplazarse de los comercios en que prestan sus servicios, pasen nota a la Secretaría del ramo para la buena organización del mismo. —El secretario, S. Cervera.

### SINDICATOS DE LA MADERA, C. N. T.-U. G. T. Convocatoria

Se convoca a todos los afiliados de los dos Sindicatos a la Asamblea general extraordinaria, que se celebrará mañana sábado, 18 del corriente, a las 4 de la tarde en el teatro de la Metalurgia, Metalurgia, 27, para tratar la continuación del orden del día de la Asamblea del miércoles.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, confiamos que no dejaremos de asistir a esta Asamblea, con el fin de facilitar la buena marcha de los dos Sindicatos.

Os saludan fraternalmente.—Por la U. G. T., la Ejecutiva.—Por la C. N. T., la Administrativa.

Dalmacio Viñals Ramón, de 19 años, pelo castaño. Viste traje marrón con rayas, camisa azul celeste, corbata azul y calcetines rojos. Estatura regular. Enfermo mental. Lleva documentación. Carnet de la Dependencia Mercantil (U. G. T.). Saldo de su casa el día primero del corriente, a las cuatro de la tarde. Rogamos al que sepa su paradero, lo comunique a sus padres, Sagunto, 182, primera, Valencia.

### Unas aclaraciones del alcalde de Almacora

El presidente del Concejo Municipal de Almacora nos remite una nota, contestando a un suelto aparecido en un diario de la noche, sobre los precios de venta de la carne de cerdo en dicho pueblo. Desmiente las imputaciones formuladas contra el Ayuntamiento, que en todo momento ha cumplido las disposiciones del Gobierno.

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática y grandes espectáculos. — Responsable: Enrique Rambal. — 6'30 tarde y 10'30 noche: La grandiosa obra «El Jorobado». Creación de Rambal.

**ROSTRE TEATRE.**—Compañía de comedia.—Responsable: Vicente Mauri.—6'30 tarde y 10'30 noche: «Alfilerazos», obra de grandioso éxito, original de don Jacinto Benavente.

**TEATRO RUZAFÁ.**—Compañía de revistas.—Responsable: Juanito Martínez.—6'30 tarde y 10'30 noche: La revista de gran espectáculo «Las faldas». Exitoso estreno de esta compañía. Lujosa presentación.

**TEATRO APOLO.**—Compañía de zarzuela.—Responsable: Pepin Fernández.—6'30 tarde: «Molinos de viento» y «La Alsaciana». — 10'30 noche: «La dogaresa», por Villalba y principales partes de la compañía. Butaca: tres pesetas.

**TEATRO ESLAVA.**—Compañía de comedia.—Responsable: Paco Pierrá.—6'30 tarde y 10'30 noche: «El orgullo de Albatros».

**TEATRO ALKAZAR.**—Compañía de comedia.—Responsable: Manolita Ruiz.—6'30 tarde y 10'30 noche: «Sangre gorda» y «Levantar muertos».

## SECCION CINE

de 4'30 tarde a 12 noche

- RIALTO.**—Segunda semana de grandioso éxito «Aurora de esperanza», por Félix de Pomés y Enriqueta Soler. Completando el histórico documental «España 1936».
- OLYMPIA.**—Cine y Fin de Fiesta, segunda semana de actuación de Miguel de Molina y Amalia

## Frontón Valenciano

PROGRAMA PARA MAÑANA A LAS 8'45 TARDE

Primer partido.—SELVA-BASCARAN, rojos, del 10, contra LI NARES-UNANUE II, azules.

Segundo partido.—CHAPARRI-OENAGA II, rojos, del 10, contra CHACARTEGUI-HANTONTO, azules, del 10.

Quiniela: Guisasaola, Gárate, Unanue, Fidel y Urrutia.

Tercer partido.—FIDEL-URRUTIA, rojos, del 10, contra UNANUE-GUISASOLA, azules, de 10 y medio.

de Isaura. El interesante documental del Comisariado de Guerra «España por Europa» y un bonito dibujo Popeye.

**LIRICO.**—«Celos del recuerdo», por Ralph Forbes, formidable film de guerra... Completando otras películas cortas.

**CAPITOL.**—Cine y Fin de Fiesta por Flores de Durango, Trini Morales, Alady, Centeno y Compañía, y la película Metro «En la pendiente», por Lionel Barrymore.

**TYRIS.**—«Miss Kelly» y «Esta noche es nuestra», por Jean Klepura.

**SUIZO.**—«Una muchacha insostenible» y «Código secreto», en español.

**GRAN TEATRO.**—«La gran duquesa y el camarero» y «El monstruo al acecho».

**GRAN VIA.**—«Amor en ventaa» y «Marta la Traviesa», en español.

**METROPOL.**—«Alas sobre el Chaco», en español, y «La tela de araña».

**AVENIDA.**—«Desbanque en Montecarlo» y «El príncipe de medianoche».

**GOYA.**—«Nuestra Jitaa», en español, y «Charlie Chan en Shanghai».

**DORE.**—«La escuadrilla infernal» y «Don Juan Diplomático».

**PALACIO.**—«Anita, la Peirroja» y «Rose Marie», en español.

**POPULAR.**—«La feria de la vanidad» y «Flor de arriete», por Jean Harlow.

**ELDORADO (Grao).**—«A mi los valientes» y «Alma de Lailarina», en español.

**ALHAMBRA.**—«La viuda elegida» y «Huerfano del destino», en español.

**BENLLIURE Y MARINA.**—«El último varón sobre la tierra», en español, y «El valor de Chang».

# También para el pescado y los salazones se han fijado los precios máximos de venta

La Delegación de Pescado y Salazones del Concejo Municipal, ha hecho pública la siguiente nota:

«Con el fin de cortar el progresivo abuso que se venía observando en los precios de venta de salazones, esta Consejería, después de un meditado estudio de posibilidades y dispuesta siempre a vigilar las normas que enauncen una sana economía, ha dispuesto que a partir del día 18 del actual rijan los siguientes precios en almacén y al detall:

- Salmonetes, merluza, sardinas, calamares, poludas, a pesetas 14 al detall y 12'50 pesetas al mayor.
- Atún fresco y meto (sin tripas), 14 y 12.
- Cigalas y gambas finas, 12 y 10'50.
- Rodros (gamba), 12 y 10.
- Bedriadas, sargos, puej pequeño y fures, 8 y 7.
- Marrajo, muzuia y escob (sin tripas), 8 y 6.
- Bape, rubios, escorpa, gallineta, choliola y demás pescado grande para sopa, 10 y 8.
- Llobarro, pargos, corvina, paje grande y verdero 12 y 10.
- Gibia, potes, molletes y mabros, 9'50 y 8.
- Sardina, boquerón, jurel y caballa, 5 y 4.
- Bacalao, 4 y 3'50.
- Charret y loga pequeña, 4 y 3.
- Charret y loga grande y bisol, 5 y 4.
- Gallo, busuquet, penagall, escorpa, choliola y demás pescado pequeño para sopa, 6 y 5.
- Pulpos blancos pequeños, 6 y 5.
- Pulpos blancos grandes, 5'50 y 4'50.
- Pulpos negros, 4'50 y 3'50.
- Moralla y bestina (sin tripas), 5'30 y 4.
- Tellinas, 2'50 y 1'75.

Mollies, 8 y 7.

Cabut (salmonetes), 12 y 10'50.

Misecos (cochinias), 8 y 2'60.

Amplia y a-adro 8.

Sardina prensada en cascos completamente curada y cuyo peso por millares sea el siguiente:

De 6 a 10 kilos, 25 pesetas por millar al mayor; y 0'40 al detall por docena.

De 11 a 15, 28 y 0'60.

De 16 a 20, 30 y 1'20.

De 21 a 25, 30 y 1'80.

De 26 a 30, 200 y 2'70.

De 31 a 40, 280 y 3.

El peso de los cascos se entienda bruto por neto, como se hace en la actualidad, pero bajo ningún concepto podrá exceder el peso del envase de 4 kilos.

A la salida del almacén los cascos llevarán marcado el peso en bruto en sitio visible para que pueda comprobarse en cualquier momento, así como la factura correspondiente que el detallista tendrá siempre a disposición de las autoridades.

Los detallistas vienen obligados a tener en sitio visible el cartel indicador del precio de costo y de venta.

La sardina a media sal, sea cual fuere su grado de curación y clase de envase en que viniere, será vendida a peso al precio de 3'50 kilo en almacén y 4'30 al detall.

También esta Delegación advierte a todos cuantos se dedican a la venta de pescado la obligación que tienen de tener puesto en sitio visible para el consumidor el cartel indicador de los precios de casa. La falta de cumplimiento de este precepto será castigada con todo rigor.

Esta Delegación confía en que el público prestará su colaboración más eficaz a estas disposiciones, que redundarán en primer término en beneficio del mismo.

## Gobierno civil

### Donativos

Se han entregado en este Gobierno civil las cantidades siguientes: Sociedad de Trabajadores de la Tierra y Cooperativa de la misma del pueblo de Llosa de Ranes, la cantidad de 1.400 pesetas, con destino a hospitales de sangre.

Este donativo lo entrega la Sección Patatas de la Sociedad. Agrupación Socialista y Sociedad de Trabajadores del Campo, U. G. T., de Benegida, la cantidad de 1.220 pesetas, con destino a la Junta Central de Socorros, con motivo de la rebelión militar de 19 de julio de 1936.

### Regresan de Cullera las colonias escolares de Pioneros

Han regresado a Valencia, procedentes de Cullera, los pioneros de la U. G. T. Vienen satisfechísimos de las vacaciones escolares que han pasado allí y dispuestos a afanarse en el estudio.

Por nuestro conducto envían su expresión de gratitud a nuestra Central Sindical, a nuestro glorioso Partido y a la Ejecutiva del Secretariado Provincial, representado en nuestro comarada González Canet.

### Hornillos eléctricos

y Planchas.—J. Soriano.—Denia, 19, VALENCIA.—Tel. 17.859.

Pida en librerías: ¡La obra éxito!

# EMOCIONARIO LIRICO ANDALUZ

Del poeta ANGEL MIGUEL POZANCO.

Edición LIMITADA con la firma autógrafa del autor

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos:

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Subdivisiones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. — FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la VIDA - Seguros contra INCENDIOS - Seguros de VALORES - Seguros contra ACCIDENTES - Seguros MARITIMOS

BUENOS CONTRA EL ROBO Y EL TUMULTO POPULAR

Subdirectores en VALENCIA y su provincia: Don Luis J. Babi, Avenida Nicolás Baizerón, 18, principal. Tel. 11.407.—Don Daniel Martínez, Avenida Nicolás Baizerón, 18, 2.º, entresuelo. Tel. 14.216.

## ¿Sufre usted del estómago?

Use lo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.

# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

FARMACIAS

## La-Calle y Compañía, S. L.

Electricidad en general, lámparas eléctricas y toda clase de material eléctrico a precios limitados

Gran Vía Marqués Turia, 38

### Se reúnen las Corporaciones madrileñas

Madrid.—Hoy celebró sesión ordinaria el Consejo Municipal. Presidió el alcalde, Rafael Henao. A propuesta de Serrano Barasoain, se acordó enviar al Gobierno checoslovaco un telegrama de pésame por la muerte del ex presidente de dicha nación, Masaryk, y que el señor Asúa represente al pueblo madrileño en los funerales.

Se acordó rendir un homenaje al Cuerpo de Bomberos, el cual consistirá en la entrega de un banderín, y que el concejero López y López represente al Municipio en el vigésimo aniversario de la construcción de la U. B. S. S.

Con motivo de haberse centralizado todos los servicios de abastecimientos, se acordó suprimir la Delegación de compras sitas en diferentes provincias.

Se aprobó la concesión del Teatro Español al Grupo García Lorca.

Bajo la presidencia de Henao, y con la asistencia de varios vocales, se reunió la Gestora Provincial.

La Gestora quedó enterada de varios asuntos referentes al Hospital provincial y al Instituto de Puericultura.

### De Cataluña

#### LA AVIACION «NEGRA»

Barcelona.—A mediodía en el Gabinete de Prensa se ordenó que se facilitara la siguiente nota:

«Ayer por la tarde, de tres a cuatro, unos aparatos fasciosos volaron sobre Portbou, dejando caer algunas bombas.

La aparición de unos aparatos de caza lesales hizo abandonar rápidamente el campo, huyendo en dirección Este.

A consecuencia de las explosiones se produjeron algunas víctimas entre la población civil, resultando un hombre muerto y herida de gravedad una mujer.

Los daños materiales fueron insignificantes.

### Noticias breves de Barcelona

El «Diario Oficial de la Generalidad» ha publicado una orden, suprimiendo la Delegación del Departamento de Economía en el Parlamento de Economía en Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

También publica una orden suprimiendo la delegación del departamento de Economía y Oficina de Comercio exterior en Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

El presidente de Cataluña ha recibido, a primera hora de la tarde, la visita de la Comisión organizadora del homenaje a los mártires de 1714, haciéndole entrega de 63.724 pesetas que fueron recaudadas con motivo del 11 de septiembre.

A la llegada de un tren de Lérida fueron detenidos Salvador Moll y Luis Samboya. El primero llevaba diez kilos de cerdo y 3 de azúcar, y el segundo, un saco con cuatro corderos muertos y varios kilos de cerdo.

El Tribunal de Urgencia ha dictado su fallo en la revisión de la causa contra José Naves Montón, que fué condenado a 20 años de prisión por un Tribunal Popular.

### La situación de España ante el mundo

#### LOS TRIPULANTES DEL «CIUDAD DE CADIZ» LLEGAN A MOSCÚ

Moscú.—Ha llegado la tripulación del vapor español «Ciudad de Cádiz», echado a pique por un submarino pirata.

Los marineros españoles han sido objeto de un grandioso recibimiento.

El capitán del barco español expresó a las delegaciones que les recibieron su gran satisfacción por encontrarse en la URSS.

Van a descansar a una casa de reposo.

### Agonía de la No Intervención

#### FRANCIA E INGLATERRA FORTIFICAN LAS PATRULLAS QUE EJERCIAN EL CONTROL EN NUESTRAS COSTAS

Londres.—Se anuncia que Francia y Gran Bretaña han decidido reforzar las patrullas navales que ejercían el control en las costas de España.

Esta decisión fué comunicada a Lord Plymouth, presidente del Comité de No Intervención, que la pondrá en conocimiento de dicho organismo.

Cuando Alemania e Italia dejaron de participar en la vigilancia, Francia e Inglaterra la continuaron pero con carácter provisional. Además se cree saber que el informe del almirante Van Dulm acerca la conclusión de la inutilidad de estas patrullas navales.—Fabra.

### Y lanza al Consejo ginebrino...

#### VIENE DE LA PAGINA PRIMERA)

fortalezas costeras, sino destruir en la más completa impunidad un gran número de casas de la ciudad abietas de Almería, y asesinar a un número considerable de sus pacíficos habitantes, lo que provocó una profunda emoción en la opinión pública. Esto me lleva a plantear ante el Consejo la cuestión siguiente: La indiferencia y la pasividad oficiales ante las cuestiones monstruosas crímenes he podido perpetrarse, ¿deben interpretarse como significativas de que en el porvenir, actuaciones de esta naturaleza, consideradas hasta ahora por la conciencia universal como verdaderos atentados a la ley internacional, van a ser aceptadas como actos icíticos y regulares? Me limito a formular la cuestión ante el Consejo, dejando a la conciencia de cada uno la consideración de su alta trascendencia moral. El Gobierno español, por su parte, considera que se trata de un caso que compromete directamente la responsabilidad de la comunidad internacional entera, y especialmente la de los países llamados a ejercer en su seno una función de dirección moral.

#### ITALIA SUSTITUYE A ALEMANIA EN SU PAPEL DE AGRESORA. PERO LE AVANTAJA EN CRUELDAD

Estas últimas semanas, la situación, que no ha dejado nunca de ser grave, se ha hecho intolerable, como consecuencia de agresiones repetidas, de las cuales han sido víctimas en diferentes zonas del Mediterráneo barcos mercantes, primero de nacionalidad española, y después, de otras nacionalidades. En la nota remitida por el Gobierno español al secretario general el 21 de agosto, figuran ya informaciones sobre las circunstancias en que han sido ejecutados varios de estos ataques, y no quiero distraer la atención del Consejo sometiéndole nuevamente estas informaciones. Por otra parte, en relación a uno de los casos, el del barco «Campeador», echado a pique por dos destructores italianos a lo largo de la costa de Túnez, comunico hoy mismo al secretario general, para información de los miembros de la Sociedad, el texto de las declaraciones prestadas ante las autoridades consulares y navales españolas por el capitán y algunos oficiales y miembros de la tripulación. Estas declaraciones muestran que el «Campeador» fué atacado sin previo aviso. La tripulación se vió condenada a morir ahogada por las llamas del petróleo que se extendió en el momento de ser atacado.

No recibí avería alguna de los barcos de guerra italianos. Una parte de ella fué succionada por bombas manuales de diferentes nacionalidades, a los cuales desearé expresar el Gobierno español, desde aquí, mi agradecimiento.

#### ESPAÑA, GINEBRA Y NYON

Ante esta situación, el Gobierno español, ha aceptado la única iniciativa que se parecía conforme, no sólo a su estado de miembro de la Sociedad de Naciones, sino a los principios esenciales del Pacto, a los cuales continúa adherido; ha sometido los hechos y la situación que resulta de ellos al examen del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Otras potencias interesadas también en hacer cesar la situación creada en el Mediterráneo, han orado preferible convocar una conferencia especial de países interesados que se celebraría fuera del cuadro de la Sociedad de Naciones. El Gobierno español, como todo el mundo, ha comprendido las circunstancias que dieron origen a esta iniciativa y la causa por la cual esta conferencia ha tenido que encontrar refugio en la ciudad de Nyon, renunciando a utilizar las facilidades de orden personal y material que la Sociedad de Naciones ofrece en Ginebra a las reuniones internacionales.

#### PESE A TODO, ESPAÑA ES UNA POTENCIA MEDITERRANEA

Pero el Gobierno español debe lealmente manifestar su asombro y formular su más enérgica protesta contra el intento de examinar y decidir cuestiones relativas al Mediterráneo por una conferencia internacional, en la cual España no se encontraría representada, tanto más cuanto que la representación de España en el caso presente, hubiera estado doblemente justificada, primero por su calidad de potencia mediterránea que nadie osará poner en duda, y segundo, por el hecho de que los barcos españoles han sido las principales víctimas de la situación de inseguridad con la que se trata de acabar.

A pesar de estas objeciones de principio, reconozco lealmente que la Conferencia de Nyon señala un progreso considerable en relación al Comité de No Intervención, en lo que se refiere al espíritu de decisión y a la rapidez con que ha logrado ponerse de acuerdo sobre medidas prácticas y concretas.

Por otra parte, no desconocemos que las medidas fijadas en Nyon pueden contribuir altamente a reducir la inseguridad de la navegación en el Mediterráneo, a condición de que sean aplicadas con energía y firmeza. Sin embargo, el Consejo me permitirá, estoy seguro de ello, que yo formule aquí

algunas observaciones en relación con los acuerdos, ya que España no ha sido llamada a participar en las reuniones de Nyon.

A pesar de todo, invitado o no invitado a participar en Nyon, España es y será una potencia mediterránea, y el punto de vista español no podrá ser desatendido en la solución de un problema relativo al Mediterráneo.

Estos acuerdos ofrecen a los barcos mercantes no españoles la garantía de una sanción colectiva, prácticamente confiada, de hecho, a las flotas británica y francesa, contra los ataques de submarinos ejecutados en forma contraria a las reglas del Derecho Internacional, enunciadas en el Tratado internacional de limitación y de reducción de los armamentos navales firmado en Londres el 22 de abril de 1930 y confirmadas en el Protocolo firmado en Londres el día 6 de noviembre de 1936, pues si el ataque fuera ejecutado en conformidad, esas reglas no serían objeto de sanción colectiva; es decir, que contra los ataques ejecutados en estas condiciones, como hasta hoy, no habrá más que la protección que cada Estado pueda asegurar a sus propios barcos por sus fuerzas navales.

#### EL REAL ALCANCE DE LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA. — «LOS BARCOS ESPAÑOLES PUEDEN SER ECHADOS A PIQUE... SIN QUE LOS ACUERDOS DE NYON SE ENCUENTREN VIOLADOS»

La protección establecida en Nyon está, por otra parte, limitada a los ataques realizados por submarinos. Los realizados, consiguientemente que sean sus circunstancias, por barcos de línea, de un fuerza de sanción colectiva, y corresponden, como hasta hoy, a cada país el proteger a sus propios barcos contra estos ataques por sus propios medios.

Por último, una tercera limitación, que para España es la más grave, se refiere a la exclusión total y sin reservas de los barcos españoles del sistema de protección colectiva. Los barcos españoles pueden ser echados a pique por submarinos o por barcos de línea en cualesquiera condiciones, sin que los acuerdos de Nyon se encuentren violados. Esto es tanto más grave cuanto que, como los rebeldes no poseen submarino alguno, los ataques submarinos de que puedan ser víctimas los barcos españoles no podrán ser ejecutados más que por submarinos de propiedad desconocida.

De manera que examinadas en su conjunto, los acuerdos de Nyon han instituido una sanción de carácter colectivo para una cierta categoría de ataques, los realizados por submarinos contra barcos no españoles, y ejecutados en forma contraria a las reglas establecidas en el Tratado naval de Londres de 22 de abril de 1930. Reconozco que desde un punto de vista práctico pueda decirse que estos acuerdos aumentan de una manera efectiva la seguridad de la navegación en el Mediterráneo. Sin embargo, quiero llamar la atención del Consejo sobre el peligro, un grave peligro, que ofrece esta forma de proceder. De hecho, los ataques no comprendidos en esta categoría especial, quedan, como ya hemos indicado, en la misma situación existente hasta el presente; es decir, que los barcos que pueden ser víctimas de ellos no gozan más que de la protección que su Estado respectivo se encuentra en condiciones de asegurarse por sus propias fuerzas navales. Desde el punto de vista moral, e incluso desde un punto de vista estrictamente jurídico, estos barcos gozan también de una protección cuya eficacia es preciso no disminuir y que se deriva del hecho de que todo ataque a un buque mercante por un buque de guerra en tiempo de paz, ejecutado en cualesquiera condiciones y circunstancias, era considerado como un verdadero crimen, contrario a los principios más esenciales y a las leyes más sagradas de la paz entre las naciones. Esta protección, preciso es reconocerlo así, ha sido profundamente minada por los acuerdos de Nyon. A pesar de todas las declaraciones, digase lo que se quiera, es inevitable que, por el hecho mismo de establecer una sanción de carácter colectivo para cierta categoría de ataques, se atribuya a estos ataques el carácter de específicos de violaciones del Derecho internacional, mientras que indirectamente se subraya el carácter, por decirlo así, privado y particular de los que quedan fuera de esta categoría especial. El Estado cuyos barcos se ilibran de uno de los ataques comprendidos en la categoría para la cual ha sido establecida una sanción colectiva, sería considerado como responsable de un verdadero delito, mientras que el Estado cuyas fuerzas navales se entreguen a ataques no comprendidos en dicha categoría aparecería ante la conciencia universal pura y simplemente como comprometido en una querrela de orden bilateral y, por decirlo así, privada con otro Estado.

#### HAY QUE EXTENDER EL SISTEMA DE PROTECCION E INCLUIR EN EL A LOS BARCOS ESPAÑOLES

Diego a los miembros del Consejo que consideran ellos mismos cuál sería vuestro estado de ánimo

«los restablecimiento de la seguridad, una e indivisible, de la navegación en el Mediterráneo.»

#### DELBOS CALIFICA DE JUSTAS LAS CRITICAS FORMULADAS POR EL SEÑOR NEGRIN, ACOGIENDO SU PETICION

El señor Delbos, ministro de Negocios Extranjeros francés, interviene después.

Dice que en su condición de presidente de la Conferencia de Nyon tiene que hacer algunas observaciones a las críticas que tan razonablemente ha formulado el jefe del Gobierno español.

Comprendo—agrega—que el representante de España desee la ampliación de este acuerdo. Este deseo será transmitido por mí a las potencias participantes, algunas de las cuales no se encuentran entre nosotros. No quiero pretender que el acuerdo sea perfecto, pero estoy convencido de su utilidad y de su eficacia.

#### EL DELEGADO DE NUEVA ZELANDA HABLA DE MEDIACION

Hace uso de la palabra a continuación el delegado de Nueva Zelanda, y dice: «Después de haber escuchado el llamamiento de Abisidia, el de España y el de China, me pregunto quién será el que dirija a la Sociedad de Naciones el próximo llamamiento.»

Sugiere que España decida por sí mismo su propio destino y que durante cierto tiempo quede sometida a un régimen de mandatos bajo el control de una gran potencia desinteresada. Pregunta al presidente del Consejo español si no podría haber un acercamiento de las dos partes en conflicto para que aceptasen esta solución.

#### INTERVIENE LITVINOF

El camarada Litvinof pronuncia una breve alocución en los siguientes términos: «No tengo necesidad de decir lo que pienso sobre la queja de Gobierno español, puesto que las declaraciones que hice en la Conferencia de Nyon tendrían que repetirse.»

La Conferencia de Nyon ha hecho algo y la S. D. N. debe hablar. Creo que escuchará el llamamiento que hace uno de sus miembros y a la vez es miembro del Consejo.»

El presidente del Consejo de la S. D. N. sugiere acto seguido aplazar la discusión para a sesión siguiente. Así se acuerda.

Ginebra.—El señor Wellington Koo ha aceptado remitir la cuestión china al Comité de los Veintitrés.

El Gobierno chino se reserva el derecho, si las circunstancias lo exigen, de rogar al Consejo la adopción de medidas conforme al procedimiento establecido en el artículo 17 del Pacto, que así como los artículos 10 y 11 han sido invocados por el Gobierno chino en su llamamiento.—Fabra.

Ginebra.—Según anunció en su discurso del Consejo de la S. D. N., el doctor Negrin ha comunicado esta noche al secretario general de la S. D. N., para información de los integrantes de dicho organismo, las declaraciones hechas ante las autoridades consulares y navales por el capitán del «Campeador», hundido en el Mediterráneo, así como por los tripulantes del mismo.—Fabra.

#### SE QUERIA UTILIZAR A BELGICA PARA DIFICULTAR LA REELECCION DE ESPAÑA. PERO BELGICA NO SE PRESTA AL JUEGO. SIGUEN AUMENTANDO NUESTRAS POSIBILIDADES

Ginebra.—No obstante la tremenda movilización de las fuerzas fascistas para ocoquer la reelección de España al Consejo, las perspectivas ayan a ser mucho mejores de lo que venían siendo en días pasados. La última intencional fascista, para evitar la reelección de España, fué llevada a cabo en una reunión de las pequeñas potencias, en la que el señor Molta, apoyado, a lo que parece, por los holandeses, sugirió que los belgas podrían también presentar su candidatura. (Esta propuesta fué hecha al conocerse la noticia de haber trascendido el intento de Turquía de ser elegida para el Consejo en lugar de España. El proyecto contaba con que, si se conseguía que los belgas presentaran su candidatura, quizá pudiera convenirse a los franceses y a los ingleses de que tal vez con la elección de Bélgica se lograra hacer volver a los belgas sobre el acuerdo adoptado este año de neutralizar su actitud de neutralidad, y por el contrario, acercaría más a Bélgica a Francia y Gran Bretaña.

A última hora de la noche parecía casi seguro que los belgas no se presentarán a esta turbia manobra. Se espera, sin embargo, que la lucha continúe y se intensifique, encaminándose especialmente a conseguir que el doctor Negrin modifique su firme y decidida actitud de exigir satisfacción de los derechos de España, con la esperanza de que ese cambio de actitud facilite la elección de su país.

Lo que desde luego aparece ya con toda evidencia, es que la reunión resuelta adoptada en esta sesión de Ginebra por la delegación del Gobierno español, no sólo ha debilitado las posibilidades de que España sea reelegida en el Consejo, sino que, por el contrario, ha fortalecido su posición.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

«los restablecimiento de la seguridad, una e indivisible, de la navegación en el Mediterráneo.»

#### DELBOS CALIFICA DE JUSTAS LAS CRITICAS FORMULADAS POR EL SEÑOR NEGRIN, ACOGIENDO SU PETICION

El señor Delbos, ministro de Negocios Extranjeros francés, interviene después.

Dice que en su condición de presidente de la Conferencia de Nyon tiene que hacer algunas observaciones a las críticas que tan razonablemente ha formulado el jefe del Gobierno español.

Comprendo—agrega—que el representante de España desee la ampliación de este acuerdo. Este deseo será transmitido por mí a las potencias participantes, algunas de las cuales no se encuentran entre nosotros. No quiero pretender que el acuerdo sea perfecto, pero estoy convencido de su utilidad y de su eficacia.

#### EL DELEGADO DE NUEVA ZELANDA HABLA DE MEDIACION

Hace uso de la palabra a continuación el delegado de Nueva Zelanda, y dice: «Después de haber escuchado el llamamiento de Abisidia, el de España y el de China, me pregunto quién será el que dirija a la Sociedad de Naciones el próximo llamamiento.»

Sugiere que España decida por sí mismo su propio destino y que durante cierto tiempo quede sometida a un régimen de mandatos bajo el control de una gran potencia desinteresada. Pregunta al presidente del Consejo español si no podría haber un acercamiento de las dos partes en conflicto para que aceptasen esta solución.

#### INTERVIENE LITVINOF

El camarada Litvinof pronuncia una breve alocución en los siguientes términos: «No tengo necesidad de decir lo que pienso sobre la queja de Gobierno español, puesto que las declaraciones que hice en la Conferencia de Nyon tendrían que repetirse.»

La Conferencia de Nyon ha hecho algo y la S. D. N. debe hablar. Creo que escuchará el llamamiento que hace uno de sus miembros y a la vez es miembro del Consejo.»

El presidente del Consejo de la S. D. N. sugiere acto seguido aplazar la discusión para a sesión siguiente. Así se acuerda.

Ginebra.—El señor Wellington Koo ha aceptado remitir la cuestión china al Comité de los Veintitrés.

El Gobierno chino se reserva el derecho, si las circunstancias lo exigen, de rogar al Consejo la adopción de medidas conforme al procedimiento establecido en el artículo 17 del Pacto, que así como los artículos 10 y 11 han sido invocados por el Gobierno chino en su llamamiento.—Fabra.

#### SE QUERIA UTILIZAR A BELGICA PARA DIFICULTAR LA REELECCION DE ESPAÑA. PERO BELGICA NO SE PRESTA AL JUEGO. SIGUEN AUMENTANDO NUESTRAS POSIBILIDADES

Ginebra.—No obstante la tremenda movilización de las fuerzas fascistas para ocoquer la reelección de España al Consejo, las perspectivas ayan a ser mucho mejores de lo que venían siendo en días pasados. La última intencional fascista, para evitar la reelección de España, fué llevada a cabo en una reunión de las pequeñas potencias, en la que el señor Molta, apoyado, a lo que parece, por los holandeses, sugirió que los belgas podrían también presentar su candidatura. (Esta propuesta fué hecha al conocerse la noticia de haber trascendido el intento de Turquía de ser elegida para el Consejo en lugar de España. El proyecto contaba con que, si se conseguía que los belgas presentaran su candidatura, quizá pudiera convenirse a los franceses y a los ingleses de que tal vez con la elección de Bélgica se lograra hacer volver a los belgas sobre el acuerdo adoptado este año de neutralizar su actitud de neutralidad, y por el contrario, acercaría más a Bélgica a Francia y Gran Bretaña.

A última hora de la noche parecía casi seguro que los belgas no se presentarán a esta turbia manobra. Se espera, sin embargo, que la lucha continúe y se intensifique, encaminándose especialmente a conseguir que el doctor Negrin modifique su firme y decidida actitud de exigir satisfacción de los derechos de España, con la esperanza de que ese cambio de actitud facilite la elección de su país.

Lo que desde luego aparece ya con toda evidencia, es que la reunión resuelta adoptada en esta sesión de Ginebra por la delegación del Gobierno español, no sólo ha debilitado las posibilidades de que España sea reelegida en el Consejo, sino que, por el contrario, ha fortalecido su posición.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

Mañana publicaremos una referencia de la conferencia que dió anoche, en el Círculo Socialista de Ruzafa, nuestro camarada Marcello Jover.

#### REPERCUSION DE LAS INTERVENCIONES ESPAÑOLAS EN EL DIA DE AYER

Ginebra.—Los dos discursos pronunciados ayer por Negrin han vuelto a situar en primer plano el problema de la guerra contra España.

El discurso que ha pronunciado en el banquete de los periodistas ha tenido la repercusión de una Asamblea Internacional.

Todos los jefes de las Delegaciones extranjeras, entre ellos Delbos, Litvinof y Eden, que también han pronunciado discursos en el banquete, han participado en esta reunión de los representantes de la Prensa mundial.

En su discurso ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones ha expuesto solamente el argumento de las piraterías en el Mediterráneo; el problema completo de la guerra de agresión contra España será tratado en la Asamblea el sábado próximo.

El discurso es de una lógica aplastante, y hasta los adversarios declarados han tenido que inclinarse ante la fuerza de los hechos y de la razón.

El hecho de que después del presidente haya hablado el delegado de uno de los Dominios, el señor Jordan, delegado de Nueva Zelanda, y que haya apoyado calurosamente la actitud del representante de España, demuestra esto.

#### COMENTARIOS DE PRENSA.— YA HAN SALIDO DE SUIZA LOS EMISARIOS FACCIOSOS. —UNA OCASION FAVORABLE PARA RECONOCER LA AGRESION CONTRA ESPAÑA

París.—El «Humanité» dice: «El 1.º noche en todas las delegaciones se reconoce el alcance de la valiente intervención española, su alto valor, su concisión y su sustancia.»

Ha trascendido la maniobra de las potencias fascistas y de sus agentes.

Por la mañana, el duque de Aosta, embaajador de Franco, salió de Ginebra después de haberse curbierto de ridículo en los pasillos de la Sociedad de Naciones. Dos de los aventureros que lo acompañaban han abandonado asimismo el territorio suizo. La causa de España cuenta con el apoyo de los hombres de paz. Esto se ha demostrado una vez más en el banquete anual ofrecido a los miembros del Consejo por la Asociación de Periodistas Acreditados cetera de la Sociedad de Naciones.

Resistiendo a las próximas intervenciones del presidente español, «L'Oeuvre» dice que jamás se ha presentado ocasión más favorable para reconocer la agresión extranjera contra España.

«Le Populaire» dice que en la posición de la Sociedad de Naciones ante el conflicto español no dejarán sin duda de influir el efecto que producirá el próximo discurso de Negrin ante la Asamblea, y las conversaciones que han de celebrarse entre las delegaciones.

«Le Petit Parisien» dice que el pasaje del discurso del señor Negrin, en que se acusa concretamente a Italia como responsable de las agresiones en el Mediterráneo, causó verdadera sensación.—Fabra.

#### LA PRENSA Y LOS AGENTES FASCISTAS DESTILAN BILIS POR SU FRACASO

Ginebra.—Para subrayar el fracaso diplomático de los enemigos de España, no hay más que ver cómo destila bilis la Prensa fascista.

En los pasillos de la Sociedad de Naciones, los cuatro agentes fascistas amenazaron con que el Gobierno de Roma ese desquitaría de Nyon—que ya no es Nyon, sino Sociedad de las Naciones—en España.

«Stampa» escribe que las conclusiones de Nyon «han empeorado gravemente la situación internacional. No hay que hacerse ilusiones». Y advierte «a los promotores de un problema mediterráneo contra Italia, que están jugando con una bomba en las manos».

«La carota» dice —ha caído; después de la derrota de Santander se quiere impedir por todos los medios el triunfo de Franco.»

El «Corriere della Serraz» dice a Francia que por ahora no hay Pirineos, pero que ya sabe Francia lo que significa el restablecimiento de las fronteras con su verdadera función y con un pueblo unificado y redimido por el fascismo, al otro lado de las fronteras.

#### ESPAÑA PRESENTA FORMALMENTE SU CANDIDATURA PARA LA REELECCION

Ginebra.—La delegación española ha dirigido al presidente de la Asamblea una carta pidiéndole que someta a la Asamblea la petición del Gobierno español para que pueda estatuir sobre la reelegibilidad de España, y rogándole que tome nota de que España presenta su candidatura para ser reelegida miembro del Consejo al expirar su mandato actual.

A las entidades a que pertenecen los finados y a sus familiares enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

A las cines de la tarde tuvo lugar el triste acto de conducir al cementerio los restos mortales del obrero ferroviario Marcelino Lambies. Lo mató la aviación negra cuando en el cumplimiento de su deber trabajaba en la estación del Gno.

El cadáver fué depositado en el local del Sindicato Nacional Ferroviario, de donde partió el entierro.

En el triste acto quedó de manifiesto el dolor que la muerte había producido en los compañeros del finado.

Que este acto de justicia a la pena que aflige a sus familiares. Sean que su dolor es el nuestro.

### Mientras Italia maricbra se complementan los acuerdos de Nyon

#### ITALIA. DESPECHADA POR EL RESULTADO DE LA CONFERENCIA, HA INTENTADO UNA SERIE DE MANIOBRAS QUE HAN FRACASADO

Ginebra.—Los agentes italianos en Ginebra, París y Londres han realizado una furiosa campaña para ver si consiguen debilitar, o al menos modificar, los acuerdos de Nyon.

Antesayer los italianos habían puesto su empeño en que la cuestión del Mediterráneo fuera sustraída a Nyon, para que se ocupase de ella el Comité de No Intervención. Este intento fracasó.

Fracasada la maniobra, los italianos han atacado al franco en Amsterdam, con el apoyo de los Gobiernos de Roma y Berlín.

Simultáneamente dieron que las potencias de Nyon iban a reunirse de nuevo para considerar nuevamente el asunto, negándolo la delegación inglesa.

#### SIGUEN REUNIDAS LAS POTENCIAS PARA ASUNTOS COMPLEMENTARIOS

Ginebra.—Los representantes de las potencias firmantes del acuerdo de Nyon se reunieron en la noche y media en el hotel de Bergues, convocados por su presidente, señor Delbos, para firmar el arreglo complementario relativo a la acción ilícita de los barcos de superficie y de las aeronaves.

La reunión terminó poco después de la una y media. Volverá a reunirse a las seis de la tarde.—Fabra.

#### A proposito de piraterías

### Y del Cantábrico, ¿qué hicemos?

#### AGRESIONES CONTRA UN BARCO INGLÉS

Burdeos.—Comunican de La Rochelle al periódico «

Precios de suscripción

En Valencia: Mes. 3 pts.  
Fuera: Trimestre. 10'50

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PORTAVOZ DE LA "UNION GENERAL DE TRABAJADORES"

Banco Vitalicio de España  
Fundado en 1880  
Seguros Vida y Rentas Vitalicias  
Oficina de Valencia: AVENIDA SALLERON, 2  
(Edificio de su propiedad)

## POLITICA INTERNACIONAL

España hace su primera llamada infructuosa en Ginebra

La delegación española tenía el plan de hablar ante el Consejo Directivo de la Sociedad de Naciones escueta y exclusivamente de los actos de piratería en el Mediterráneo. La invasión italo-alemana del territorio español se reserva plantearla con toda amplitud mañana, sábado, ante la Asamblea en pleno.

Con arreglo a este plan, el doctor Negrín expuso ayer las quejas de España por los ataques sufridos en una de sus ciudades del Mediterráneo por la escuadra de una potencia fascista y por los hundimientos de barcos mercantes españoles por submarinos y barcos de guerra de otra potencia fascista, que auxilian abiertamente a los militares rebeldes españoles.

El haber sido atacada España en sus costas del Mediterráneo y en sus barcos mercantes que cruzaban ese mar, ¿no daba derecho a nuestro país a asistir a la Conferencia mediterránea de Nyon?

Pasando a la crítica de los acuerdos tomados en Nyon, con la ausencia de España, el doctor Negrín hizo ver cuán contrarios son al derecho internacional y al derecho particular de España, reclamando la modificación de los mismos.

En cierto modo, y desde luego, muchísimo mejor que lo hicimos nosotros en su día, el jefe del Gobierno español ha venido a confirmar el juicio que de los acuerdos de Nyon hizo LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. ¿Por qué el empeño de cierta Prensa valenciana en hacerlos aparecer como favorables a nuestra causa?

La fría y razonada exposición del doctor Negrín, repleta de argumentos irrefutables, impidió que nadie pudiera contestarle. ¿Qué podía decirse ante el cúmulo de alegaciones acusadoras del egregio representante de España?

En nombre de Francia, Mr. Delbos se levantó para decir que eran justas las quejas de España por no haber sido invitada a las deliberaciones de Nyon. Pero, ¿no fue Francia precisamente quien, de acuerdo con la Gran Bretaña, cursó las invitaciones a las naciones que debían asistir a aquellas deliberaciones?

Mr. Delbos cayó ayer en la cuenta de que el puerto de Almería, que fue bombardeado por la escuadra alemana, se halla en el Mediterráneo. ¿No sería justo erigir en Almería una estatua al descubridor insigne?

El delegado francés hizo la promesa final de someter las quejas de España a los demás firmantes de los acuerdos, varlos de los cuales no se hallaban presentes en el Consejo.

Pero, ¿qué países eran los que no se hallaban presentes en el Consejo? Sencillamente, las pequeñas naciones, o sean las que nada deciden sin la indicación de Francia o de Inglaterra. Y ésta sí, sí se hallaba presente en el Consejo, en la persona de mister Eden. ¿Por qué no despegó éste los labios?

El silencio de Mr. Eden fue doblemente elocuente. Hizo patente su imposibilidad de rebatir un solo argumento del doctor Negrín. Significó también la actitud negativa de Inglaterra respecto a una posible revisión de los acuerdos de Nyon, para dar la menor satisfacción a la petición de España.

El único país que pudo hablar con soltura fué la U. R. S. S., porque su responsabilidad ya quedó salvada en la misma Conferencia de Nyon, donde sostuvo el punto de vista de que España debió haber sido invitada.

Aunque el discurso del doctor Negrín no haya de producir resultado alguno, España puede estar segura de haber tenido un hábil defensor de su derecho. Pero es que el Derecho ya no encuentra eco en Ginebra. El silencio de Inglaterra lo demuestra.

El juicio más certero sobre la ineficacia del organismo ginebrino está envuelto en la siguiente frase del delegado de Nueva Zelanda:

—Después de haber escuchado el llamamiento de Abisinia, el de España y el de China, me pregunto quién será el que dirija a la Sociedad de Naciones el próximo llamamiento.

Es una frase que mueve a la reflexión...

Sigue la Policía su acción contra los acaparadores de subsistencias y moneda fraccionaria

Los agentes de la Dirección General de Seguridad siguen practicando registros a los ocultadores de subsistencias y moneda fraccionaria.

Esta mañana facilitaron a los informadores la relación de los servicios prestados últimamente, en la que figuran como inculpados y han sido puestos a disposición de los Tribunales correspondientes María Rosa Saló, vecina de Miraflores (Alicante); José Salcedo Puñados, Camino Viejo del Gracó, 56; Miguel Espinós Forriols, Cnart de Poblet, Blasco Ibáñez, 10; Luis Roig Montoro, Escalante, 190, Cabañal; Adolfo Berriaga.

Adhesión de la J. S. U. de Rocafort a la Ejecutiva de la U. G. T.

La Juventud Socialista Unificada de Rocafort ha dirigido a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. una carta de cordial y franca adhesión, rotada por aclamación en asamblea, contra las campañas que se realizan contra ella.

Protesta, a su vez, porque esa misma Prensa que está silenciosa de París, tan importante para la suerte del antifascismo español.

Gran Vía de Durruti, 70; y Blas Montó, López, Félix Pizcueta, 8, a todos los cuales se les ocuparon gran cantidad de géneros alimenticios y dinero en moneda fraccionaria, hechos constitutivos de delito con arreglo a las disposiciones vigentes.

## Exposición Nacional de la Juventud

El próximo domingo, día de la Editorial de la Juventud. Charlas, conciertos por la Banda Municipal de Madrid, recitales y cine.

El domingo, toda la Juventud a la Exposición

## En la Casa de la Justicia

TRIBUNAL POPULAR NUMERO UNO

Sumario por delito de tenencia de arma contra Francisco Vana-docha Alcover.

TRIBUNAL POPULAR NUMERO DOS

Cause seguida contra Andrés Montero Sánchez por tenencia ilícita de arma.

Retirada la acusación por el fiscal.

JURADO DE URGENCIA NUMERO UNO

Juicio por desafección contra Enrique Marqués Fontelles. Sobrecarreado por falta de pruebas.

Juicio contra Juan Viñas Martí, condenado a cuatro meses de internamiento en campo de trabajo y pérdida de derechos políticos.

JURADO DE URGENCIA NUMERO DOS

Juicio por desafección contra Fructuoso Carrión y otro, Ricardo Climent Sarrion y José Agustín Giménez.

## El Consejo de ministros de ayer

Ayer tarde se reunieron en Consejo los ministros de la República, presididos por Indalecio Prieto. A la salida facilitó la referencia y manifestó que la reunión fué dedicada casi exclusivamente al despacho de expedientes administrativos y a la aprobación de decretos.

El ministro interino de Estado dio cuenta de las informaciones telegráficas y telefónicas de la Delegación en Ginebra sobre la marcha de las deliberaciones.

## Mussolini, pirata mayor

## Italia ha vendido doce submarinos a los facciosos

ADEMAS, LES HA FACILITADO TRIPULACIONES Y MANDOS

París.—Comunican de Roma al periódico antifascista que se publica en París, «La Voce Degli Italiani», de fuente bien informada, que el Gobierno fascista ha vendido recientemente doce submarinos a las autoridades facciosas de Salamanca.

Como quiera que Franco no dispone de oficiales ni de tripulantes, las tripulaciones y mandos de los submarinos han sido cedidos por Italia.

Según la misma información, otros doce submarinos cruzan constantemente la entrada de los Dardanelos.

Las órdenes de que ejerzan su misión de piratería han sido dadas personalmente por Mussolini a primeros del pasado mes de agosto.

Entre los rebeldes españoles figuran el «Torricelli» y el «Anfritrua». Dichos submarinos se hacen a la mar en libro de a bordo ni documentación. Las tripulaciones obran indemnización de guerra y usan un uniforme distinto al de los marinos italianos.

En Tobruk se procede actualmente a la organización de una base de submarinos que será destinada a la navegación por el Mediterráneo oriental.

En Cireneca se prepara la concentración de dos divisiones de fuerzas de tierra.

Por las mismas referencias se sabe que las pérdidas sufridas por las tropas invasoras en la ofensiva de Santander se elevan a 6.000 hombres.—Fabra.

## La situación en los frentes de Aragón

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA LEAL

Barbastro. —Nuestra artillería actuó impidiendo una retificación de posiciones que intentaban los rebeldes.

En el sector de Zuera Lecitena el enemigo, castigado en las acciones de estos días últimos, ha hostilizado nuestras posiciones avanzadas con nutrido fuego de artillería, sin causarnos daño.

Nosotros hemos bombardeado intencionalmente las posiciones facciosas de este sector sembrando el terror entre las filas enemigas.

En la zona Norte de Huesca sigue el enemigo haciendo trabajos de fortificación, trabajos que nuestra artillería interrumpe con sus oportunos disparos.

UN SOLDADO DISPARA SU FUSIL CONTRA UN AVION FACCIOSO Y HIERE AL PILOTO.—EL APARATO CAE EN NUESTRAS LINEAS

Sarriena. —En las inmediaciones de Zuera, en el lugar llamado

## LA TRADE-UNIONS Y LA GUERRA ESPAÑOLA

La organización obrera inglesa declara que está suficientemente probada la intervención de Italia y que hay que terminar con ello

## Otra resolución de los trabajadores del Canadá

En su Congreso, la Trade Unions inglesa ha votado la resolución que transcribimos a continuación:

El Congreso expresa su profundo horror por los criminales ataques que sobre hombres indefensos, mujeres y niños realizan los fascistas de Franco ayudados por las fuerzas alemanas, italianas y moras. Depora, además, el hecho de que el Gobierno inglés y otros Gobiernos continúan negando al Gobierno legal de España el derecho que por ley internacional le corresponde de comprar armas y material, que le son necesarios, facilitando de esta forma ayuda a los fascistas rebeldes.

El Congreso declara su completa solidaridad con el Gobierno español en su nueva apelación a la Sociedad de Naciones. La presencia de un ejército regular italiano en el suelo español está ahora oficial y reafirmadamente confesado por el jefe del Gobierno italiano. Actos de agresión contra los buques mercantes españoles y de otras naciones se han cometido recientemente en diferentes lugares del Mediterráneo por buques de la Marina de guerra italiana. Debiera ser obvio hacer notar que la intervención armada en España pone en peligro la libertad de la navegación mercante en el Mediterráneo amenazando la paz internacional. Es, pues, deber de la Sociedad de Naciones examinar el problema en todos sus aspectos, y proponer medidas, incluso la retirada de las tropas extranjeras en España, que salvaguardará efectivamente la paz de las naciones y permitirá al pueblo español recuperar su independencia política y territorial.

Promovido por Sir WALTER CITRINE (Consejo general).

Secundado por W. ZAK (Asociación Nacional de Mobiliario amagado).

Ayudado por J. B. SHANLEY (Unión amalgamada de tapiceros).

OTAWA, 17.—El Congreso de Trabajo del Canadá ha preconizado el boicot de las mercancías exportadas por las naciones fascistas.

El Congreso ha aprobado la política de la Confederación Internacional del Trabajo con respecto a la guerra civil en España y la lucha para la salvaguardia de las Democracias.—Fabra.

## El senador Borah, paladín de la Democracia

LA PASIVIDAD DE LOS GOBIERNOS DEMOCRATICOS ANTE LA OFENSIVA DEL FASCISMO

Washington.—El senador Borah ha pronunciado un discurso, en el que ha expresado su fe en el porvenir de los Gobiernos democráticos, solidamente apoyados en una base constitucional.

El presidente de la comisión senatorial de Negocios extranjeros continuó su discurso, hablando extensamente de la propaganda nazi en los Estados Unidos y de los emisarios nazis que se esmeraban en la obtención de inteligencia religiosa de color de razas y de arbitrariedad. Añadió:

«Los emisarios, protegidos por los derechos de reunión y de libertad de palabra, se entregan a una propaganda intolerable».

El orador terminó denunciando la pasividad de que dan prueba las democracias del mundo ante esta ofensiva del fascismo.—Fabra.

## MUSICALES

LA SINFONICA EN RUZAFÁ

El último domingo celebró nuestra Sinfónica el segundo concierto de la serie, bajo la dirección del maestro Izquierdo, interpretando el siguiente programa: «La romería de los cornudos», Pitaluga; obertura «Leonora núm. 3», Beechoven; la «Sinfonía en sol menor», Mozart; la conocida «Danza macabra», Saint-Saens; y el «Capricho español», Rimsky-Korsakoff.

El corto espacio de que disponemos nos impide detallar, pero no dejaremos de mencionar la magnífica ejecución de la hermosa «Sinfonía» de Mozart, y el acierto del maestro Izquierdo, dándonos un ciclo de sinfonías por orden cronológico, así como la labor del primer violín, señor Oriá, en la «Danza macabra» y el «Capricho español».

Los aplausos del auditorio obligaron a empujar nuevamente la butaca del director, interpretando fuera de programa un fragmento de «La Beviluxa», de Chopin.

En la reseña del próximo concierto procuraremos ser más extensos.

## Al margen de la Conferencia de Nyon

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-ITALIANAS SE HAN APLAZADO—SEGUN MADAME TABOUI—HASTA MEDIADOS DE OCTUBRE. Y ANTES DE ESA FECHA TENDRA LUGAR LA ENTREVISTA DE HITLER CON MUSSOLINI

## Hoy se ha firmado el anejo que extiende el acuerdo a los aviones y navíos de superficie

desaparecido hoy y los periódicos juzgan la situación con unanimidad.

El «Times» reconoce que la cooperación italiana es siempre una cosa deseable, pero añade que puesto que no ha aceptado las proposiciones que se le han hecho, debe dar a conocer sus contraproposiciones. «Mientras tanto—añade—la garantía de la seguridad del Mediterráneo es demasiado urgente para poder aplazar la ejecución del acuerdo de Nyon».

El «Daily Telegraph» dice en su artículo de fondo: «Desgraciadamente no tenemos hasta ahora la prueba de que Italia está dispuesta a cooperar. Debe darse un primer paso y debe darlo ella. No puede esperar que Francia e Inglaterra, después de verse obligada a establecer un plan de acción sin su ayuda, vayan, sencillamente porque declara el plan inaceptable de una manera general, a ofrecerle cambiarlo sin saber siquiera los cambios que pide».—Fabra.

«Excelentísimo» escribe: «La situación de Italia en víspera de las conversaciones entre Hitler y Mussolini es de las más complejas. Se ve que Roma experimenta la tentación de adherirse al acuerdo de Nyon concertado sin ella y concebido de tal forma que, desde el punto de vista de la política interior le es difícil decir sí, y desde el punto de vista de la política exterior le es más difícil todavía decir, no. Se aconseja moderación a Roma desde Berlín, donde se siente inquietud al ver al asociado italiano doblemente comprometido, a fondo en España y en Abisinia, lo que, en caso de conflicto europeo, disminuiría sensiblemente las posibilidades de apoyo militar, económico y financiero».

«Le Populaire» declara: «La Prensa italiana intenta oponer Chamberlain a Eden y resuena contra este último la campaña de la época de las sanciones. Inglaterra, y sobre todo el Foreign Office, están en camino de volver a convertirse en el blanco principal del «gentlemen's agreement» pasará difícilmente por Nyon y menos todavía por Ginebra».

Madame Tabouis dice en el «Ouvroir»: «Noticias del Foreign Office dicen que Chamberlain y Ciano han aplazado las negociaciones anglo-italianas hasta mediados de octubre. Antes de esta fecha tendrá lugar la entrevista entre Hitler y Mussolini. Se cree que Chamberlain, con tanta oportunidad política como prudencia, prefiere conservar intacto en su juego el triunfo que constituye el acuerdo de Nyon para Francia e Inglaterra, mejor que hacer concesiones a Italia por adelantado».

«La Prensa Inglesa COINCIDE EN APRECIAR LA NEGESIDAD DE QUE ITALIA DE A CONOCER SUS CONTRA-PROPOSICIONES».

Londres.—Las discrepancias que pudieren creerse ver en la Prensa inglesa los días pasados a propósito de la participación de Italia en el acuerdo de Nyon han

LA FIRMA DEL ANEJO.—LOS BARCOS ESPAÑOLES QUEDAN EXCLUIDOS

Ginebra.—A las doce y media ha sido firmado en la residencia de la delegación francesa y bajo la presidencia del señor Delbos, que actúa en calidad de presidente de la Conferencia de Nyon, el anejo al acuerdo de Nyon, que extiende a los aviones y navíos de superficie las medidas adoptadas en la Conferencia del Mediterráneo.

El Convenio anejo firmado hoy asegura ayuda y protección a los barcos mercantes atacados por aviones y navíos de superficie que no respeten los principios del Derecho Internacional reconocidos universalmente por el Tratado de Londres. Los barcos mercantes con pabellón español quedan excluidos de estas medidas.

Si el ataque parte de un navío de superficie de tonelaje y fuerza superior a los barcos de las patrullas, éstos llamarán en su auxilio a otras unidades de dichas patrullas.—Fabra.

El convenio anejo firmado hoy asegura ayuda y protección a los barcos mercantes atacados por aviones y navíos de superficie que no respeten los principios del Derecho Internacional reconocidos universalmente por el Tratado de Londres. Los barcos mercantes con pabellón español quedan excluidos de estas medidas.

Si el ataque parte de un navío de superficie de tonelaje y fuerza superior a los barcos de las patrullas, éstos llamarán en su auxilio a otras unidades de dichas patrullas.—Fabra.

## Gran mitin de afirmación antifascista En Tabernes Blancas

El sábado 18, a las DIEZ de la noche, en el cine de esta localidad, tendrá lugar un magnífico e interesante acto de propaganda, organizado por las J. S. U. de Tabernes Blancas.

Tomarán parte los conocidos luchadores de nuestra causa, Carlos Rubiera

Diputado socialista y ex subsecretario del Ministerio de la Gobernación

Rodolfo Llopis

Diputado socialista y ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros

Este acto será presidido por el ex subsecretario del Ministerio de la Guerra,

Carlos de Baráibar

Trabajadores. ¡Antifascistas! Dada la trascendencia de este magnífico acto, no dudamos acudiréis a oír las palabras autorizadas de estos incansables propagadores del verdadero marxismo.

En Ginebra, el camarada Negrín ha hablado como debía. Con energía y acierto. Y a remachar el clavo van a Ginebra representantes de las Internacionales Obreras ¡Solidaridad con el pueblo español!

ARCHIVOS ESTATALES